

N E D A C I A L S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DE NEDACIAL S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de Nedacial S.A. presento a ustedes y por intermedio de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.991 así:

- a.-) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio de la Compañía.
- b.-) La correspondencia, Libro de Actas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c.-) La custodia y conservaciones de los bienes de la empresa y de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- d.-) Indicamos que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías Vigentes.
- e.-) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados
- f.-) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con los REGISTRADAS en los Libros de Contabilidad.
- g.-) Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables además, han sido elaborados considerando los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h.-) Del análisis comparativo los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos se considera una adecuada posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

	1.990	1.991
INDICE CORRIENTE	(0,124)	(0,096)
PRUEBA ACIDA	(0,124)	(0,096)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,985	0,985

El índice de la prueba ácida es bueno, considerando que el Pasivo Corriente de la Empresa no es de pago inmediato.

El índice de nivel de endeudamiento se expresa satisfactorio y demuestra que la empresa esta optimizada al capital ajeno.

- i.-) En mi opinión, la utilidad del ejercicio la considero justa de acuerdo al rendimiento obtenido.
- j.-) No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de Accionistas y en las reuniones de directorio realizadas.
- k.-) La convocatoria a la junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- l.-) En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- m.-) Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

